



EL ENTRECRUCE MÉDICO-PEDAGÓGICO, CONSTITUTIVO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO

MARÍA DE LOURDES GÁLVEZ FLORES
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN

RESUMEN

La presente ponencia abarca del último tercio del siglo XIX al primer tercio del siglo XX y se deriva de la investigación concluida recientemente, intitulada *Surgimiento y desarrollo de la Escuela Normal de Especialización: Un acercamiento histórico reflexivo desde algunos de sus protagonistas (1943-1964)*, la cual se realizó desde la perspectiva teórica de la Historia Social y la metodología de la Historia Oral.

A partir de la década de los noventa, la Educación Especial, principalmente la impartida por el Estado, fue desestructurada con la serie de reformas por las que ha atravesado la educación en México. Actualmente se imparte a través de dos servicios: la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI), antes USAER, y el Centro de Atención Múltiple (CAM), servicios que al quedar constreñidos a la enseñanza del currículo de educación básica, no han logrado ofrecer una alternativa educativa a los niños y jóvenes en condición de discapacidad. En el fondo, esto representa la anulación del derecho de los niños y jóvenes en condición de discapacidad para recibir educación.

Ante la imposibilidad de construir una propuesta educativa para estos niños y jóvenes, hoy más que nunca se requiere revisar el camino, voltear al pasado e identificar aquellos aspectos que posibilitaron la conformación de la Educación Especial en México. El propósito de este trabajo es compartir algunos de estos hallazgos bajo la necesidad de vislumbrar la construcción de una alternativa educativa.

Palabras clave: Infancia, higiene, educación, médico-pedagógico.

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia abarca del último tercio del siglo XIX al primer tercio del siglo XX y se deriva de la investigación concluida recientemente, intitulada *Surgimiento y desarrollo de la Escuela Normal de Especialización: Un acercamiento histórico reflexivo desde algunos de sus protagonistas (1943-1964)*, la cual se realizó desde la perspectiva teórica de la Historia Social y la metodología de la Historia Oral.





Al considerar a la Educación Especial como un campo complejo y multireferencial, llevó a seleccionar la forma de adentrarse en ella y a optar por la Historia Social, porque permite identificar vicisitudes, visiones, articular tendencias y contradicciones de los hombres en la historia.

A partir de la década de los noventa, la Educación Especial, principalmente la impartida por el Estado, fue desestructurada con la serie de reformas por las que ha atravesado la educación en México. Actualmente se imparte a través de dos servicios: la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI), antes USAER, y el Centro de Atención Múltiple (CAM), servicios que al quedar constreñidos a la enseñanza del currículo de educación básica, no han logrado ofrecer una alternativa educativa a los niños y jóvenes en condición de discapacidad.

A estas alturas, el problema se ha agravado y se pretende resolver con el recorte, la restricción y la movilidad del personal, quedando el equipo interdisciplinario que lo conformaba diseminado en ambos servicios. En el fondo, todo esto representa la anulación del derecho de los niños y jóvenes en condición de discapacidad para recibir educación.

Ante la imposibilidad de construir una propuesta educativa para estos niños y jóvenes, hoy más que nunca se requiere revisar el camino, voltear al pasado e identificar aquellos aspectos que posibilitaron la conformación de la Educación Especial en México. El propósito de este trabajo es compartir algunos de estos hallazgos bajo la necesidad de vislumbrar la construcción de una alternativa educativa.

CONTENIDO

La Educación Especial es un campo reciente, pues antes del siglo XVIII, en Europa no se percibía la posibilidad de establecer una relación directa con los llamados “locos”, sordomudos, ciegos, pobres y “tullidos”, porque se consideraba que no tenían atributos humanos. Los antecedentes de la Educación Especial se hallaron en Europa, aproximadamente en el siglo XVIII: “... como consecuencia de las revoluciones económicas, ideológicas y culturales asociadas con el desarrollo industrial de los siglos XVIII y XIX” (Colín, 2009, p. 113), lo que significa que la Educación Especial surgió con el advenimiento de la Modernidad.





En México, en el último tercio del siglo XIX, se encuentran acontecimientos importantes como la higienización de la población y la obligatoriedad de la enseñanza, en un contexto orientado por la modernización, bajo la consigna de "Orden y Progreso".

La higiene como política poblacional ocupó el lugar de componente fundamental en la vida social,.... El Estado, que ya desde la secularización de los hospitales y casas de beneficencia decretada en 1861, había hecho suya la responsabilidad de tutelar por el bienestar y seguridad social, puso a la escuela como centro de saneamiento social (de la ignorancia, vicio, inmoralidad, insalubridad) necesaria para conducir al país a la modernización (Granja, 2009, p. 220).

Acontecimientos que con el descubrimiento de la niñez como objeto de investigación y de intervención, puntearon el campo de la Educación Especial, generando cambios tanto del espacio escolar como de la forma de concebir a la infancia: "En el último tercio del siglo XIX en México se gesta un cambio fundamental en las representaciones sociales sobre la infancia: el niño y sus necesidades cobran visibilidad y dejan de ser percibidos como apéndices del mundo adulto" (Granja, 2009, p.217). La infancia "anormal" también fue percibida ante esta necesidad de clasificar y ordenar a la población, con base a un "complejo proceso de construcción de categorías... dirigidas a la infancia propiciadas por la escolarización a través de sus sistemas de clasificación y los saberes pedagógicos y médicos en que se sustentaron" (Granja, 2009, p. 218), generando una distinción entre la niñez normal y la anormal.

La medicina, que utilizó a la higiene como puente para articularse con la pedagogía, tuvo un papel central en la construcción de la nación moderna, desde la manera de concebir a los niños, a la escuela y a sus prácticas, en un contexto:

... complejo en el que se localizan el pensamiento liberal, la separación de poderes civiles y eclesiásticos y el positivismo, los cuales desempeñaron un papel central en la conformación de un horizonte de principios filosóficos, científicos y de gobierno en el último tercio del siglo XIX, cuyas huellas son perceptibles en las descripciones producidas sobre la infancia desde diversos dominios del saber específicamente en la articulación de la pedagogía y la medicina (Granja, 2009, p. 219).

En México, los antecedentes de la higiene escolar se ubican en el Congreso Higiénico Pedagógico realizado en enero de 1882, convocado por el Consejo Superior de Salubridad, en ese tiempo máxima autoridad en materia de salud, presidida por Carlos Diez Gutiérrez, titular de la Secretaría de Gobernación, de la cual dependía este Consejo (AHSSA. Salubridad pública, congresos y convenciones, caja 1, exps. 3-6 fo.1982). "La reunión tenía como objetivo mejorar la salud de los escolares,





aprovechando tanto los avances de la pedagogía como los de la higiene” (Carrillo, 1999, p. 71), por lo cual realizaron las siguientes recomendaciones:

“Que se dé a la higiene importancia en los programas de educación primaria”, “Que los niños realicen actos higiénicos y se les dote de las condiciones higiénicas requeridas”, “Que en las escuelas primarias se estimulen en los niños las prácticas higiénicas”, “Que se den conferencias a los padres de familia enseñándoles nociones elementales de higiene personal para que colaboren en las escuelas en la educación higiénica de sus niños” (Kumate, 2004, p. 18).

En este Congreso se expuso la necesidad de mejorar las condiciones de salubridad de las escuelas:

No se deberían de ubicar en casas de vecindad, ni con caños abiertos, mingitorios en el zaguán y con depósitos de basura e inmundicias...; el método de enseñanza debería de ocuparse de cultivar todas las facultades físicas, intelectuales y morales (Meneses, 1998, pp. 365-366).

Sugerencias que brindan un panorama de las condiciones materiales y el tipo de enseñanza que predominaba en las escuelas. A este Congreso asistieron no sólo maestros, sino principalmente médicos...

... con el objetivo de analizar y proponer medidas que resolvieran la situación educativa e higiénica nacional, las cuales comprendían el estudio de los edificios y los mobiliarios escolares, los materiales didácticos, los métodos de enseñanza y aprendizaje, la distribución de los tiempos escolares y las enfermedades en los alumnos. La presencia de los médicos e higienistas fue primordial para la orientación que adquirió el congreso (Moreno, 1981, p. 53).

Todas estas aportaciones, pretendieron definir políticas sanitarias que permitieran controlar tanto patologías médicas como sociales que amenazaran el “progreso” (Granja, 2009, p.5).

En este sentido, los congresistas enfatizaron el vínculo entre maestros y médicos para mejorar las condiciones higiénicas que debían cubrir las escuelas y orientar hacia una educación que abarcará la salud física, mental y espiritual de los niños:

El interés del Estado, de maestros y de médicos por preservar la salud física, mental y espiritual de los niños, a través de la construcción de locales ex profeso para escuelas, que tuvieran iluminación, espacios e higiene suficientes acorde a las necesidades de los alumnos (SEP, 2010, p. 27).





Para ese entonces, se consideraba que los niños “anormales”, podían recibir escolarización; no obstante, las escuelas fueron escasas para este tipo de niños, Jesús Kumate lo expresa de la siguiente manera: *“La preocupación por el bienestar de los niños a principios del siglo XX se expresaba en la Ciudad de México por un hospicio, una casa de niños expósitos, y la escuela tradicional de ciegos y la escuela de sordomudos”* (2004, p. 32). Lo cual representó un inicio de siglo poco alentador en cuanto a la conformación del campo de la Educación Especial en el país.

No obstante, el diagnóstico se iba transformado, de la observación de síntomas orgánicos, ahora se dirigía a la cuantificación y medición: *“... de las concepciones orgánicas o biológicas iniciales se pasó a las concepciones exclusivamente psicométricas a principios del presente siglo”* (Verdugo, 1998, p.515). Durante este proceso la necesidad de clasificar y diferenciar a los sujetos con alguna “anormalidad” resultó indispensable en el siglo XX: *“La habilidad mental requería una evaluación y su importancia diagnóstica se vio consolidada con el trabajo científico de Binet a comienzos de nuestro siglo”* (Verdugo, 1998, p.517). En México, estas pruebas fueron adaptadas y aplicadas por el Doctor Rafael Santamarina:

En un folleto publicado por la Secretaría de Educación Pública en ocasión de la fundación del Instituto Nacional de Psicopedagogía, se afirma: “... antes de ser establecido el Departamento de Psicopedagogía (1925), en Veracruz (1914) se realizaban ya algunos intentos de adaptación de pruebas psicométricas, especialmente la de BINET-SIMON, la que el Doctor Rafael Santamarina empleaba, asimismo, en el manicomio de México. (Departamento, 1937) (Colotla, 1984, p. 164).

La Educación Especial, como campo de intervención, exigía la realización del diagnóstico, y con ello la intervención del médico como el *“colaborador más cercano del educador, ya que puede ser llamado a tomar parte en el examen mental pedagógico, o a dirigir la educación, o intervenir en el tratamiento médico-pedagógico”* (Pérez de Lara, 1998, p. 44). Es así como, la articulación médico- pedagógica se convirtió en el entrecruce que brindó estructura a la Educación Especial. *“En efecto se habla de médico – pedagógico en todo lo que se refiere a la infancia anormal”* (Pérez de Lara, 1998, p. 45), articulación generada desde el momento en que los mismos médicos fueron a su vez pedagogos, como los casos de Itard, Seguín, Montessori, Decroly, entre otros, para ello se fundaron establecimientos bajo el nombre de Instituto Médico-Pedagógicos. *“Se crean Institutos Médico-pedagógicos y escuelas especiales en los que ambas disciplinas se ordenan jerárquicamente representadas por distintos profesionales en una misma institución”* (Pérez de Lara, 1998, p. 42).





En este marco, en México se fueron construyendo escuelas para niños clasificados como “débiles mentales”:

Además de distinguirse de las otras “anormalidades”, se toma conciencia de las múltiples causas y niveles de retraso, y gracias al desarrollo de los test de inteligencia se unifica el criterio diagnóstico y se favorece la creación de aulas específicas para el retraso mental (Verdugo, 1998, p. 17).

Aunado a lo anterior, los médicos mexicanos participaban también en los foros internacionales, por ejemplo, el Congreso Internacional de Higiene Escolar, de París, en 1910, entre sus resoluciones propuso que los maestros fueran iniciados en el conocimiento de las anomalías mentales de los escolares y en los medios prácticos para mejorarlas. Todas estas experiencias, constituyeron un acervo de conocimientos que los higienistas utilizaron para desarrollar prácticas de atención médico-pedagógicas acordes con las necesidades de una población infantil que se diferenciaba (Granja, 2009, pp. 229-230).

Desde esta mirada, se generó la construcción de espacios educativos para los niños con debilidad mental, en 1914, “el Dr. José de Jesús González, eminente científico precursor de la Educación Especial para deficientes mentales, comenzó a organizar una escuela para débiles mentales en la ciudad de León Guanajuato (SEP, 1981, 47). En el Distrito Federal empezaron a funcionar grupos de capacitación y experimentación pedagógica para la atención de deficientes mentales en la Universidad Nacional Autónoma de México, y se planteó la necesidad de crear escuelas para niños con debilidad mental (SEP, 1981, p. 47).

A lo largo de las primeras décadas del siglo XX, la infancia se había convertido en campo de investigación y de intervención, como lo demuestra el Primer Congreso Mexicano del Niño, realizado en 1921 en la Ciudad de México, convocado en 1920, por el periódico *El Universal*.

En este Congreso el doctor Rafael Santamarina presentó una taxonomía sobre los niños anormales, misma que había sido aprobada un año antes en Bruselas, en el Segundo Congreso Internacional para la Protección a la Infancia (Granja, 2009, p. 237).

CLASIFICACIÓN DE LOS NIÑOS ANORMALES	
1. Anormales simples o anormales pedagógicos: retardados.	• Del oído





	<ul style="list-style-type: none">• De la vista• De la palabra• Lisiados• Tuberculosos• Nerviosos• Cardiacos• Anémicos
2. Anormales físicos	
3. Anormales psíquicos o deficientes mentales.	<ul style="list-style-type: none">• Imbéciles• Idiotas• Débiles mentales• Anormales morales o imbéciles morales.

Fuente: *Memoria del Primer Congreso Mexicano del Niño*, México, El universal, 1921.

Según esta taxonomía, a la debilidad mental se le denominó también como retraso mental o deficiencia mental; cabe señalar, que esta taxonomía fue resultado de diversas investigaciones no sólo a nivel nacional sino internacional.

Tal vez por primera vez en México, se presentaron una serie de trabajos que recogían gran parte de las experiencias y las prácticas institucionales que, al sistematizarse, colocaron las bases para la construcción de un campo de conocimiento, ... que provenía de distintas disciplinas científicas, con una teoría y una práctica, con procedimientos para legitimar el saber elaborado por una comunidad científica, así como por instrumentos para diseñar políticas e instituciones que pudieran atender y





mitigar las necesidades materiales y espirituales de la infancia mexicana, esto es, un campo de intervención (Padilla, 2009, p. 7).

Para la segunda década del siglo XX, médicos, pedagogos y psicómetras se dedicaron a desarrollar instrumentos y métodos precisos para la medición de los rasgos físicos y mentales de los alumnos de las escuelas primarias en zonas urbanas y rurales (Granja, 2009, p.238). Bajo este contexto, en 1925 se crea el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, que por más de dos décadas tradujo y adaptó pruebas extranjeras y las aplicó con la finalidad de medir atención, inteligencia, razonamiento infantil, agudeza visual, etc. Sus objetivos fueron los siguientes:

- 1) *Conocer el desarrollo físico, mental y pedagógico del niño mexicano;*
- 2) *explorar el estado de salud de maestros y alumnos;*
- 3) *valorar las aptitudes físicas y mentales de los escolares para orientarlos en el oficio o profesión del que pueden obtener mayores ventajas;*
- 4) *diagnosticar a los niños anormales, y*
- 5) *estudiar estadísticamente las actividades educacionales en todo el país (Mejía, 1981, pp. 227-228).*

Como parte de este Departamento de Psicopedagogía, en 1935, se crea el Instituto Médico Pedagógico, en Parque Lira 128, Tacubaya, el cual realizó las labores de selección, estudio y tratamiento de los niños débiles mentales y de los niños desnutridos (Solís, 1938, p. 34). Para ese entonces, ya se contaba con el dispositivo del diagnóstico, con la necesidad de construir una educación diferenciada y con una Educación Especial fundamentada en el entrecruce médico-pedagógico.

CONCLUSIONES

En México, en el último tercio del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, en un contexto orientado hacia la modernización, sustentado en el positivismo y el liberalismo, surgió el entrecruzamiento del saber médico y pedagógico que configuró a la Educación Especial, como un campo de intervención.

Educación en ese momento, implicó la salud mental, espiritual y física de los niños, por lo que fue necesario generar condiciones materiales, de higiene y adecuar las actividades escolares, en este sentido, la forma de enseñanza debía reunir ciertas características para los niños identificados como "anormales".





En México, el entrecruce médico-pedagógico se sustentó en el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882, se consolidó con base al estudio de la niñez catalogada como “anormal” y se legitimó con el Primer Congreso Nacional del Niño, en 1921.

Como tarea del Estado y bajo el entrecruce médico-pedagógico, el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, en 1925, aplicó una serie de pruebas estandarizadas y adaptadas para el estudio y clasificación de la niñez mexicana y brindó el Servicio de Educación Especial a través del Instituto Médico Pedagógico en 1935.

La Educación Especial se perfiló bajo el entrecruce médico-pedagógico, cuando el conocimiento de los aspectos orgánico, psíquico, físico y pedagógico de la niñez, se convirtió en indispensable para orientar la acción educativa.

Referencias

- Carrillo, Ana María (1999). “El inicio de la higiene escolar en México”, en *Revista Mexicana de Pediatría*, Vol. 66, Núm. 2 Marzo-abril.
- Colín, Barnes (2009). “Un chiste “malo”: rehabilitar a las personas con discapacidad en una sociedad que discapacita”, en Patricia Brogna, *Visiones y revisiones de la discapacidad*. México: FCE.
- Colotla, Víctor (1984). “Rafael Santamarina y los orígenes de la psicometría en México”, en *Revista de Historia de la Psicología vol. 5, numero 4, 101-189*. México: UNAM.
- García García, E. (1988). “Normalización e integración”, en J. Mayor, *Manual de educación especial*. Madrid: Anaya.
- Granja, Josefina (2009). “Contar y clasificar a la infancia. Las categorías de la escolarización en las escuelas primarias de la Ciudad De México 1870-1930”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-marzo, Vol. 14, Núm. 40. México: REMIE.
- Kumate, Jesús (2004). *Los niños de México 1943-2003. Entorno nacional Contexto Internacional*. México: El Colegio Nacional.
- Pérez de Lara, Nuria (1998). *La capacidad de ser sujeto*. Barcelona: Laertes.
- Mejía Zuñiga, Raúl (1981). “La Escuela que surge de la Revolución”, en Fernando Solana et al Coord. (1981). *Historia de la Educación Pública en México*. México: SEP/FCE.
- Memoria del Primer Congreso Mexicano del Niño, *El universal*, 1921. México.
- Meneses Morales, Ernesto (1998). *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*. México: UIA-CEE.





- Moreno y Kalbtk, Salvador (1981). "El porfiriato, primera etapa (1866-1901)", en Fernando Solana, et al. Coord. *Historia de la Educación Pública en México*. México: SEP/FCE.
- Padilla, Arroyo Antonio (2009). "De excluidos e integrados: saberes e ideas en torno a la infancia anormal y la Educación Especial en México, 1920-1940", en *Revista Frenia*, Vol. 9, No 1. México: UAEM.
- (2010). "La Educación Especial en México a finales del siglo XIX y principios del XX: ideas, bosquejos y experiencias", en *Revista Educación y Pedagogía*, Vol. 22, núm. 57, mayo-agosto. México.
- Secretaría de Educación Pública (2010). *Memorias y actualidad en la Educación Especial de México. Una visión histórica de sus modelos de atención*. México: Dirección de Educación Especial.
- Solís Quiroga, Roberto (1938). *Informe de las labores del año 1938*. México: Archivo Histórico de la Escuela Normal de Especialización.
- Verdugo, Miguel Ángel (1998). *Las personas con retraso mental en Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitatorias*. Madrid: Siglo XXI.

